ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

---

En la Ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con 10 minutos del día arriba consignado, en la Sala de Consejo del Edificio que ocupan las oficinas del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicado en Arco Vial Sur número setecientos treinta, Colonia Lomas Verdes, se reúne la Directora General del Instituto de Pensiones junto con los Subdirectores y Jefes de Departamento para llevar a cabo en conjunto con los miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y demás relativos de la Ley número 287 de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por la **C. Licenciada Daniela Guadalupe Griego Ceballos**, Directora General y Presidenta del H. Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, da la bienvenida a los Señores Consejeros agradeciendo su presencia y cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para el desahogo del Orden del Día :----------

---

---------- ORDEN DEL DÍA ----------

---

1) Lista de asistencia y verificación del Quórum para sesionar. --------
2) Presentación y aprobación del Orden del Día. ----------
3) Presentación del Informe Anual por parte de la Directora General del Instituto, Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos. ----------
4) Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021. ----------
5) Aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo para el ejercicio 2022. ----------
6) Informe del Programa de Préstamos a corto y mediano plazo. ------
7) Informe de la cartera instalada del programa de préstamos y autorización para transferir los intereses del Programa de Préstamos a la Reserva Técnica. ----------
8) Informe del cierre del ejercicio fiscal 2021 y autorización de la ampliación presupuestal. ----------
9) Informe del Programa de Evaluación de Fondos Federales (PAE 2021) FAFEF. ----------
10) Primer periodo del Programa de Revista de Supervivencia 2022. ---
11) Modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022. ---------
12) Informe sobre los Bienes Inmuebles. ----------
    a) Valuación Comercial de los Bienes Inmuebles. ----------
    b) Estancia Garnica. ----------
13) Aprobación de cuadernillo de beneficios de los meses de enero y febrero 2022. ----------
14) Casos Especiales. ----------
15) Improcedencias de distintos beneficios. ----------
16) Informe de Cancelaciones del mes de diciembre 2021, y los meses enero y febrero 2022. ----------
17) Aprobación de Estados Financieros de los meses octubre, noviembre y diciembre 2021. ----------
18) Informe de la Reserva Técnica. ----------

19) Actualización del Manual de Organización de la Subdirección de Prestaciones Institucionales. ----------
20) Actualización de los manuales de procedimientos de la Subdirección de Prestaciones Institucionales. ----------
21) Asuntos Generales. ----------

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM PARA SESIONAR. Con fundamento en los Artículos 77, 83 y 87 fracción XIV de la Ley 287 de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 11, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26 y 27 del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a pasar lista de asistencia y verificación del quórum, para quedar instalado el Consejo Directivo.----------

---

Lic. José Luis Soto Benítez: Buenos días, tengan todos ustedes, sean bienvenidos, se dará inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo en la Ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las 10:10 hrs. del 02 de marzo del 2022, en el edificio que ocupan las oficinas del Instituto lo Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reúnen las y los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 87 y demás relativos a la Ley número 287 de Pensiones del Estado de Veracruz, presidida por la Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos, Directora General y Presidenta del H. Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado, sean todos bienvenido, cedemos el uso de la voz a la Directora, empezaremos con el punto número uno, que corresponde al pase de lista de asistencia y verificación del quorum para sesionar. ----------

---

LICENCIADA DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS CONSEJERA PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADO JOSÉ PALE GARCÍA SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADA PATRICIA CAMPO PEÑA SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADO JORGE ALBERTO RAMIREZ BALDERAS SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADO JORGE LUIS REYNA REYES SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADO ALEXIS IVAN MORA ARGUELLO SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LICENCIADO MANUEL ARTÚRO DOMINGUEZ GALVAN SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE
LIC. LETICIA ÁLVAREZ CASTRO COMISARIA SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	PRESENTE

PUNTO NÚMERO NUEVE. - Informe del Programa de Evaluación de Fondos Federales (PAE 2021) FAFEF. ----------

---

L.E. Edgardo Escobar Pozo. – Gracias, como tienen conocimiento, la aplicación de los recursos federales es evaluada por instancias independientes y que finalmente con eso, se da cumplimiento tanto a la Ley de Planeación Nacional como a la Ley Estatal, la Ley 12, como los lineamientos que establece la propia Secretaría de Finanzas y Planeación y el marco legal, es un tema que quisimos traerles a ustedes para informarles que el Instituto de Pensiones tiene un conjunto de actividades ahora mucho más complejas, quizás que antes, que hace un par de años, porque la evaluación de cómo se aplica a los beneficiarios la transparencia, la aplicación y la respuesta oportuna y la entrega de información para los entes Fiscalizadores y a estas instancias evaluadoras que son muy importantes y que precisamente la directora nos autorizó, le sugerimos meter ese tema, gracias Directora. Hay un compañero de nosotros aquí, el Contador Gonzalo Rosales, que es Jefe de Oficina de auditorías le pido de favor que haga una exposición concreta de este tema, por favor a los consejeros y a la directora. ----------

---

C.P. Gonzalo Rosales. - Buenos días a todas y a todos, señores representantes, con su permiso Licenciada, vamos a presentar el estudio del informe, para el primer punto hablamos de los recursos federales asignados a las entidades federativas, transferidos a las Dependencias y Entidades Estatales y Municipios, son sujetos de evaluación en el numeral 2, hacemos referencia a los recursos del ramo 033 cómo es el fondo de aportación para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF), son transferidos a la SEFIPLAN y esto al Instituto de Pensiones del Estado, como ejecutor en el numeral 3 hablamos de acuerdo con la ley de Planeación Federal y la Ley Número 2 de Planeación del Estado de Veracruz, Ignacio de la Llave establece la obligatoriedad de llevar a cabo el Programa Anual de Evaluación Federal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el punto 3.2 es el programa anual de evaluación estatal por la SEFIPLAN a través de instancias técnicas Independientes, en el numeral 4 hablamos que a partir del año 2017, es ejecutor de los recursos federales FAFEF derivado de ello, 2 evaluadores externos o estancias técnicas independientes, la Universidad de Xalapa y el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz lo han evaluado, en el numeral 5 el objetivo de las evaluaciones, revisar los procesos administrativos, técnicos, legales y financieros así como la transparencia y resultado de la aplicación de los recursos a la población beneficiada a través de los procesos de planeación, programación y presupuestación, ejecución y evaluación para recomendar proyectos y acciones de mejora, en el numeral 6 hacemos referencia a los resultados de estas evaluaciones que desde el ejercicio fiscal 2018 se vienen aplicando a este Instituto, como se aprecia en la tabla, en el Ejercicio 2018 teníamos pendientes 3 acciones de mejora por concluir con la autorización del manual que se llevó a cabo en el mes de febrero del año pasado, fueron concluidos, estos 3 aspectos susceptibles de mejora para tener un ejercicio 2019 teníamos pendientes 10 de los cuales concluimos 7 con la aplicación del nuevo manual, autorizado y registrado ante la Contraloría General, quedando solo 2 aspectos pendientes de concluir para el ejercicio 2020, concluimos 7, quedan pendientes en proceso 2 proyectos de mejora para el ejercicio 2021, concluimos 2 quedan pendientes 6 mismos que se encuentran en proceso para el ejercicio 2022, se dio inicio el proceso para el ejercicio 2022 se dio inicio el proceso de evaluación en el que participan el Instituto de Administración Pública, con la autorización del registro y manual del Fondo Federal se logró dar cumplimiento a 19 aspectos susceptibles de mejora, los cuales están incorporados en el sistema de seguimiento de proyectos aspectos susceptibles de mejora de la SEFIPLAN al igual que en la página IPE, con fecha cuatro de diciembre del 2019 se instaló el Comité de Seguimiento al Interior del

IPE y a solicitud de la SEFIPLAN, con fecha 15 de febrero de 2022, se instaló el subcomité FAFEF/IPE quien dará seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. ----------

---

L.E. Edgardo Escobar Pozo. - Muchas gracias, de manera complementaria, si me permiten decirles que desde el año pasado aquí en el Instituto, instalamos bajo la presidencia de la titular, la Licenciada Daniela, un comité de seguimiento de evaluación de la aplicación de los fondos federales, veíamos nosotros que era necesario trabajar de manera coordinada con todas las áreas que participan en el proceso y que finalmente contribuyeron para la construcción del Manual de Procedimientos Específicos qué tuvieron a bien ustedes aprobar, también con eso atendemos las 19 recomendaciones, créanlo que hemos trabajado de la mano con el área de planeación de la Secretaría de Finanzas, igual con la Subsecretaría de Egresos y eso nos ha permitido a nosotros en términos de los procesos, procedimientos y aplicar la transparencia, ustedes pueden pedir al contador Gonzalo, en el, resumen pusimos el link ustedes pueden consultar con sus agremiados en qué consiste el programa, los resultados que se han tenido y finalmente, cómo nos ven los evaluadores, estos que son estancias técnicas independientes, tienen una visión, digamos despersonalizada del Gobierno, pero que nos hace ver también cómo ve la sociedad, cómo ven los investigadores, cómo ven los académicos a este Instituto y en términos generales, les quiero decir que es satisfactorio que hayamos concluido este Manual de Procedimientos del FAFEF, fuimos la primera entidad en el Gobierno y la Directora la verdad nos ha estado recomendando que le pongamos más interés y más trabajo para que dejemos un Instituto debidamente reestructurado en términos de sus manuales, por nuestra parte es todo. ----------

---

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Primer periodo del Programa de Revista de Supervivencia 2022. ----------

---

Lic. José Luis Soto Benítez. - Pasaríamos al punto número 10, que es el Primer Período del Programa de Revista de Supervivencia 2022, se cede el uso de la voz al Maestro Efrén Jefe del Departamento de Vigencia de Derechos. ----------

---

M.A.S. Efrén Jiménez Rojas. - Muchas gracias, señor Secretario para todos los miembros de este Consejo, para la Directora, vamos a presentar una parte del primer periodo de revista de supervivencia en este programa 2022, como ustedes ya bien saben, la convocatoria se publicó en días pasados y bueno, estamos ya en nuestra tercera semana del primer periodo, el 31 de enero fue cuando se hizo la convocatoria, se presentó públicamente la convocatoria a través de las diferentes redes sociales del Instituto y de la propia página Institucional, en esta convocatoria se dan a conocer los detalles de las formas distintas y medios de acreditación, se convoca a 32,432 pensionados, que son los que están activos en la nómina del mes de enero y se concluye el próximo primero de abril, es decir, estamos prácticamente a un mes de que concluyan este primer periodo, las modalidades que se venían planteando, tal como se establecieron en la sesión pasada son 3, la modalidad presencial que es a través del apersonamiento de los pensionados y sus beneficiarios en sus diferentes módulos tanto fijos como itinerantes, en las diferentes sedes, la modalidad a distancia que es una modalidad que se establece en el Reglamento de la Subdirección de Prestaciones Institucionales y bueno, la modalidad virtual que ha sido la innovación tecnológica que se ha venido implementando para poder acreditar en estos tiempos de pandemia, los módulos instalados que ya están operando desde el pasado 8 de febrero son 2 en el Hotel Xalapa, 2 en oficinas centrales, y bueno los módulos virtuales para programación de citas que ya también se tiene una semana que están operando en esta sede de oficinas centrales y bueno esos mismos módulos serán los que realicen las videollamadas a partir de las fechas próximas que